

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE DERECHO CAMPUS NUEVA GRANADA**

CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN DE UN (1) ASISTENTE GRADUADO

**PROYECTO DE ALTO IMPACTO
IMP-DER-3401 titulado: “Género y Seguridad”**

Grupo de Investigación: Red de Estudios Sociojurídicos comparados y políticas públicas RESCYPP.

Marco normativo: Resolución 840 de 2020 “Por la cual se reglamenta la vinculación de personal a los proyectos de investigación financiados o cofinanciados por la Universidad Militar Nueva Granada en los programas de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel” (Arts. 6 al 11)

**1. TIPO DE
VINCULACIÓN:**

Asistente graduado
Cupos disponibles: Uno (1)
Tiempo de vinculación: diez (10) meses por cada año de vigencia del proyecto.

2. PERFIL

Profesional en Derecho, admitido al programa de Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada – UMNG o que se encuentre activo en dicho programa académico y que haya cursado hasta primer (1) semestre, que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación, de alto impacto o innovación vigente de la UMNG, que no cuente con vinculación laboral con la UMNG o con otra entidad pública o privada y que no se encuentra cursando otro programa de pregrado o posgrado simultáneamente. Debe contar con experiencia en investigación acreditable en temas de Género, VGB, DD.HH, DIH, DIDH, según los criterios establecidos en la presente convocatoria.

3. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- a) Haber sido admitido para iniciar el programa de Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales de la UMNG o que se encuentre activo en dicho programa académico y que haya cursado hasta primer (1) semestre.
- b) Haber sido joven investigador de la Universidad Militar Nueva Granada o de MINCIENCIAS. En caso de no contar con alguno de los requisitos anteriores, demostrar autoría o coautoría de por lo menos un (1) artículo sometido, aceptado o publicado en revistas nacionales A1, A2, B o C de Publindex; o en revistas internacionales indexadas según la última medición en Q1, Q2, Q3, Q4, en el JCR o SJR; o en revistas internacionales indexadas en mínimo dos sistemas de indexación y resumen (SIRes) en el "Documento de actualización de los sistemas de indexación o resumen (2017) especificados por Minciencias.
- c) Si se ingresa a primer semestre de la Maestría, debe demostrar que ha sido admitido al programa académico y debe acreditar un promedio general acumulado del pregrado igual o superior a cuatro, cero (4,0).
- d) Si se ingresa a segundo semestre del programa de maestría, debe certificar un promedio del último semestre cursado de dicho programa académico igual o superior a cuatro, cero (4,0).
- e) No estar vinculado a otro proyecto de investigación, de alto impacto o innovación vigente de la UMNG.
- f) Abstenerse de contar con vinculación laboral con la UMNG o con otra entidad pública o privada o

de cursar otro programa de pregrado o posgrado simultáneamente.			
g) Haber actualizado el CvLac en la Plataforma de MINCIENCIAS (Adjuntar CvLac)			
4. FORMACIÓN ACADÉMICA			
Título profesional:	SI		
PGA:	4,0	Fecha grado:	N/A
Título posgrado:	Admitido a programa de Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales de la UMNG o que se encuentre activo en dicho programa académico y que haya cursado hasta primer (1) semestre		
PGA:	4,0 (Para primer semestre)	Fecha grado:	N/A
5. ESTÍMULO ECONÓMICO			
(El establecido en la Resolución 840 de 2020, artículo 11)			
“(…)			
1. Estímulo mensual (...) Hasta 2,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes (2,5 SMLMV) por un periodo máximo de diez (10) meses en cada vigencia del proyecto que lo vincula.			
2. Pago de matrícula: A través del Fondo Especial de Investigaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada se concederá un estímulo económico al asistente graduado, correspondiente al pago del valor de la matrícula del programa de maestría o doctorado al cual se vincula como asistente graduado”.			
6. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)			
Experiencia	Competencias Comunes	Competencias comportamentales	
1 a 3 años:	Orientación a resultados	Liderazgo para el cambio	Conocimiento del entorno
	Orientación al usuario y al ciudadano	Planeación	Relaciones Públicas
N/A	Transparencia	Toma de decisiones	Pensamiento Estratégico
	4 a 6 años:	Análisis Crítico	Resolución de problemas
N/A			
7 a 9 años:	Compromiso con la organización	Diligencia y trámite	Docencia
N/A			
7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR		FECHAS	
1. Participar en las actividades de investigación planteadas en la metodología del proyecto que los vincula, con posibilidad de participar como coautor en algunos de los productos de investigación allí derivados.		Según vigencia del proyecto IMP-DER-3401.	
2. Participar en los semilleros de investigación para colaborar en la orientación de los procesos de investigación formativa, así como participar con ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales.		Según vigencia del proyecto IMP-DER-3401.	
3. Presentar informes mensuales y final que evidencien los avances y los aportes del o la asistente graduado (a) a los productos del proyecto		Según vigencia del proyecto IMP-DER-3401.	

de investigación, a los grupos y a los semilleros, avalado por el investigador principal del proyecto y el centro de investigaciones respectivo.		
8. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA		
1. Publicación de la convocatoria		13 de julio de 2021
2. Entrega de documentación		Entre 13 y 21 de julio de 2021.
3. Verificación de la documentación registrada		21 de julio de 2021.
3. Entrevista con el investigador principal y los coinvestigadores del proyecto		23 de julio de 2021
4. Publicación de resultados		26 de julio de 2021
9. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA)		
<p>Los siguientes documentos deben entregarse completos y dentro de los términos especificados, por medio de correo electrónico, a la dirección de correo investigacion.dercampus@unimilitar.edu.co con el asunto "POSTULACIÓN ASISTENTE GRADUADO PROYECTO IMP-DER-3401":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de matrícula del semestre académico del programa de maestría que iniciará. 2. Comprobante de inscripción de asignaturas del semestre que iniciará con todos los créditos académicos del plan de estudios correspondiente. 3. Documentos que acrediten que estuvo vinculado como joven investigador de la UMNG o de Minciencias. 4. En caso de no contar con alguno de los requisitos del numeral anterior, demostrar autoría o coautoría de por lo menos un (1) artículo sometido, aceptado o publicado en revistas nacionales A1, A2, B o C de Publindex; o en revistas internacionales indexadas según la última medición en Q1, Q2, Q3, Q4, en el JCR o SJR; o en revistas internacionales indexadas en mínimo dos sistemas de indexación y resumen (SIRes) en el "Documento de actualización de los sistemas de indexación o resumen (2017) especificados por Minciencias. 5. Certificado de Promedio General Acumulado - PGA del pregrado donde se acredite que obtuvo un promedio igual o superior a 4,0 durante todo el programa. 6. En caso de que ingrese a segundo (2) semestre del programa de maestría, certificado de notas donde se evidencia un promedio general del semestre igual o superior a 4,0 7. Declaración escrita y firmada por el candidato bajo la gravedad de juramento donde indique que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación, de alto impacto o innovación vigente de la UMNG, que no tendrá vinculación laboral con la UMNG o con otra entidad pública o privada durante la vigencia de su vinculación como Asistente Graduado y que no se encuentra cursando otro programa de pregrado o posgrado simultáneamente. 8. CvLac actualizado e impreso 9. Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%, a color, con hologramas. 10. Diploma del pregrado y Acta de grado. 11. Tarjeta profesional o solicitud del trámite 		
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
	<p><u>Documentos a presentar por el candidato:</u> La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos para acreditar los requisitos tanto de la Resolución 840 de 2020 como de la presente convocatoria</p>	Debe cumplir
	<p><u>Perfil del candidato:</u> El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente</p>	Debe cumplir

DE HABILITACIÓN	convocatoria. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. <u>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</u> El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
DE SELECCIÓN	<u>Entrevista:</u> Proceso de entrevista el investigador principal del proyecto y sus coinvestigadores.	Debe cumplir Para aprobar

11. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Resultado de la entrevista con el investigador principal del proyecto IMP-DER-3401 y sus coinvestigadores

12. FIRMAS

El Investigador Principal del Proyecto IMP-DER-3401,

El Director Académico Centro de Investigaciones,